



Equilibrium  
Clasificadora de Riesgo S.A.

# CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO – CAJA HUANCAYO

Lima, Perú

## Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 20 de marzo de 2018

### Contacto:

(511) 616 0400

Carmen Alvarado

Analista

[calvarado@equilibrium.com.pe](mailto:calvarado@equilibrium.com.pe)

Hernán Regis

Analista Senior

[hregis@equilibrium.com.pe](mailto:hregis@equilibrium.com.pe)

Instrumento	Clasificación*
Entidad	B+
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A-.pe
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe
Primer Programa Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables	EQL2+.pe

\*Para mayor información respecto de la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

**Fundamento:** Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría B+ otorgada como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. (en adelante la Caja o la CMAC), así como las clasificaciones otorgadas a sus depósitos tanto de corto, como de mediano y largo plazo. Asimismo, se ratificó la clasificación otorgada al Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables.

Dicha decisión se sustenta en la adecuada administración del riesgo crediticio que viene realizando la Caja, la cual le ha permitido mantener los ratios de morosidad más bajos del sistema de Cajas Municipales, medidos a través del ratio de cartera atrasada, de cartera problema y el indicador de mora real que incluye castigos, por varios periodos. No obstante, debe mencionarse que los ratios de morosidad de la Caja se deterioran respecto al cierre del ejercicio 2016, en línea con el sector. Asimismo, se considera como favorable la cobertura de cartera atrasada y de la cartera problema con provisiones que ostenta la Caja, situándose como una de las entidades con mejores coberturas del Sistema de Cajas Municipales. Asimismo, la decisión del Comité considera el nivel de solvencia que mantiene la Caja, reflejado en un ratio de capital global que históricamente se ha mantenido en un rango adecuado y que le brinda espacio para crecer; sin embargo, se advierte una tendencia decreciente en dicho ratio en los últimos dos años. Aportan igualmente a la clasificación otorgada, los indicadores de rentabilidad logrados por la Caja, los cuales se sitúan por encima del promedio del

sector, así como el hecho de mantener un crédito promedio que se ubica por debajo del sistema; sin embargo, se incrementa a la fecha de corte, a pesar del mayor crecimiento en el número de deudores.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a CMAC Huancayo contar con una mayor clasificación, el bajo respaldo patrimonial de su accionista -la Municipalidad Provincial de Huancayo- en tanto éste no cuenta con una partida exclusiva destinada al fortalecimiento patrimonial de la Caja. La clasificación recoge también los descalces negativos entre activos y pasivos en moneda nacional a plazos mayores a un año; así como la reducida disponibilidad de líneas de contingencia de liquidez, las mismas que a la fecha de corte equivalen sólo al 0.58% del total de los depósitos de ahorro y a la vista. Asimismo, resulta desfavorable la rotación observada en la Gerencia Mancomunada y en la Plana Gerencial durante los últimos periodos evaluados. Cabe mencionar igualmente el alto nivel de concentración geográfica de la Caja al tener el 39.47% de sus colocaciones en Junín y el 23.99% en Lima, así como la concentración en créditos refinanciados en la que los 50 principales concentran el 60.82% del total de dicha cartera. A esto se suma, la tendencia decreciente que muestran los márgenes de la Caja asociado al mayor costo de fondeo de los depósitos captados del público, así como a mayores gastos de provisiones y gastos operativos, pudiendo comprometer la solvencia y liquidez de la Caja a futuro, de seguir con dicha tendencia. Como hechos relevantes del ejercicio 2017 se debe indicar que el 17 de abril, el señor Víctor Andrés Valdivia Morán

asumió el cargo de Gerente Mancomunado de Administración. Asimismo, en sesión de Directorio de fecha 27 de junio, se decidió rotar tanto a la Gerencia mancomunada de Operaciones y Finanzas como a la de Administración, con fecha efectiva 17 de julio de 2017, quedando conformada de la siguiente manera: el señor José María Núñez Porras, pasa de la Gerencia de Operaciones y Finanzas a la Gerencia de Administración, mientras que el señor Víctor Andrés Valdivia Morán pasa de la Gerencia de Administración a la Gerencia de Operaciones y Finanzas. Asimismo, se debe mencionar que el 13 de febrero del presente ejercicio, se nombró como Gerente de Riesgos de la Caja, al señor Gustavo Ernesto Rumiche Romero, reemplazando a Luis Carlos Huarcaya Oré que asumió la encargatura de dicha Gerencia, tras la salida del señor Luis Romero Mayta en el primer semestre del ejercicio 2017. También se suscitaron modificaciones en el Directorio de la Caja, las mismas que son detalladas en el cuerpo del presente informe.

Por otra parte, mediante hecho de importancia, la Caja comunicó que, al amparo del Oficio Múltiple N° 10250-2017, emitido el 16 de marzo de 2017 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la cartera reprogramada por el Fenómeno del Niño Costero (FEN) ascendió a S/8.0 millones de una cartera reprogramada total de S/37.8 millones al 30 de junio de 2017. En este sentido a la fecha de análisis, la cartera reprogramada por el FEN asciende a S/4.61 millones (0.15% de las colocaciones brutas) de una cartera reprogramada total de S/40.93 millones (1.30% de las colocaciones brutas), la misma que se incrementa desde S/21.2 millones al cierre de 2016.

Es importante destacar que, en línea con el crecimiento que ha experimentado la Caja en los últimos años tanto por el lado de las colocaciones como de los depósitos, se aprobó en el mes de junio de 2017, una nueva estructura del Departamento de Riesgos, el mismo que incorpora nuevo personal en las cinco unidades de riesgo que conforman el área, y que

pasan a tener una jefatura. Esta medida se espera ayude a mantener un adecuado seguimiento de la cartera a fin de prevenir cualquier deterioro en la misma. Esto cobra mayor relevancia con la apertura de 25 nuevas oficinas en el 2018 y toda vez que durante el mes de enero se realizó un paro agrario que afectó al centro del país (Junín, Huancavelica, Huánuco, Apurímac, Ayacucho y Pasco).

Resulta importante señalar que, al cierre del ejercicio 2017, el 2.94% del total de las colocaciones directas de la Caja corresponden al sector construcción. Asimismo, según lo comunicado por la Caja, no se mantiene exposición (directa e indirecta) con empresas que vienen siendo investigadas por pertenecer a un presunto "Club de la Construcción" y otras por presuntos actos de corrupción.

Asimismo, es de resaltar que, como parte de las medidas de fortalecimiento patrimonial de la Caja, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual de fecha 27 de marzo de 2017, se aprobó la obtención de un crédito subordinado con COFIDE por S/20 millones, el mismo que fue desembolsado el 17 de octubre de 2017. A esto sumó, la decisión de su accionista, la Municipalidad Provincial de Huancayo, adoptada en sesión N° 02-2017 de fecha 31 de agosto de 2017, en la cual se aprobó incorporar un socio estratégico en el marco de la Ley N° 30607- Ley que Modifica y Fortalece el Funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito- publicada el 13 de julio de 2017, la misma que permite que accionistas minoritarios tengan presencia en el Directorio, a diferencia de la Ley anterior. Además, en la misma sesión se encomendó al Directorio y la Gerencia Mancomunada realizar las gestiones para la búsqueda de un socio en los organismos multilaterales.

Finalmente, Equilibrium seguirá el desarrollo de los eventos que puedan impactar en el nivel de riesgo actual de la Caja, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

#### **Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:**

- Incorporación de accionistas con conocimiento del sector microfinanciero que aporten patrimonialmente a la Caja y acompañen su crecimiento.
- Mayor diversificación geográfica de su cartera.
- Menor riesgo sistema del sector microfinanciero que incluye aspectos como niveles de sobreendeudamiento, políticas macroeconómicas, competencia y regulación entre otros.

#### **Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:**

- Debilitamiento en el nivel patrimonial de la Caja reflejado en su patrimonio efectivo y en su ratio de capital global.
- Aumento en los descalces entre activos y pasivos por tramos.
- Mayor sobreendeudamiento de clientes que afecte de manera significativa la calidad crediticia del portafolio de colocaciones.
- Deterioro significativo y sostenido de los márgenes de la Caja, que comprometan su solvencia y liquidez.
- Menores niveles de liquidez, así como una mayor concentración en las fuentes de financiamiento.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.
- Riesgo de injerencia política que se vea plasmado negativamente en la Institución.
- Incremento significativo de créditos reprogramados que generen incertidumbre respecto de la generación futura de la Entidad.

#### **Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:**

- Ninguna.

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### Generalidades y hechos de importancia

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo se constituyó el 04 de junio de 1986 bajo el amparo del Decreto Ley 23039 del 14 de mayo de 1980, iniciando sus operaciones el 08 de agosto de 1988 bajo Resolución SBS N° 599-88, estando ubicada su sede principal en la ciudad de Huancayo. Asimismo, mediante la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702, promulgada en diciembre de 1996, se dispuso la conversión a Sociedad Anónima, siendo éste su régimen societario actual.

CMAC Huancayo es una institución de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa. Su actividad principal es brindar productos y servicios de intermediación financiera para lo cual CMAC Huancayo ofrece una serie de productos con tal fin.

### Estrategia de Negocios

CMAC Huancayo desarrolla una estrategia que consiste en presentar al cliente una propuesta de valor acorde a sus necesidades mediante la atención rápida con procesos de poca complejidad, acompañando al cliente durante la vida del crédito.

Durante el ejercicio 2017, la Caja se ubicó en la tercera posición en el ranking de colocaciones dentro del Sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito desde la segunda posición alcanzada al cierre de 2016 con una participación del 16.00% del sistema. Dicha posición se logra a través de una red de 133 agencias (+20 agencias respecto a diciembre de 2016), habiendo llegado por primera vez a Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios y Moquegua. Cabe señalar que Junín concentra el 39.47% de las colocaciones seguido por Lima con el 23.99%.

### Composición accionaria, directorio y plana gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de Caja Huancayo se presentan en el anexo II.

Con fecha 5 de enero de 2018, fueron reelegidos como Presidente y Vicepresidente del Directorio, los señores, Jorge Guillermo Solís Espinoza y Rafael Basurto Cotera, respectivamente. Posteriormente, en sesión de Directorio del 6 de febrero de 2018, se nombra como director al señor César Común Túpac en representación de la Cámara de Comercio de Huancayo, reemplazando en el cargo al señor David Zea Gutiérrez. Asimismo, en sesión de directorio del 15 de febrero del presente ejercicio, el señor Felipe Atoche Castillo es reelegido como director en representación de los pequeños comerciantes o productores en reemplazo del señor Rafael Basurto Correa. A estos cambios se sumó el nombramiento del señor Eduardo Antenor Morales Ortiz, representante de COFIDE como Vicepresidente del Directorio de la Caja en sesión de Directorio del 23 de febrero último.

En relación a la plana gerencial, en sesión de Directorio de fecha 12 de abril de 2017, se acordó nombrar como Gerente Mancomunado de Administración, al señor Víctor Andrés

Valdivia Morán, asumiendo dicho cargo el 17 de abril de 2017. Asimismo, en sesión de Directorio de fecha 27 de junio de 2017, se decidió rotar tanto a la Gerencia mancomunada de Operaciones y Finanzas como a la de Administración, con fecha efectiva de 17 de julio de 2017, quedando conformada de la siguiente manera, el señor José María Núñez Porras, pasa de la Gerencia de Operaciones y Finanzas a la Gerencia de Administración y el señor Víctor Andrés Valdivia Morán pasa de la Gerencia de Administración a la Gerencia de Operaciones y Finanzas.

Por otro lado, cabe mencionar que el 13 de febrero del presente ejercicio, fue nombrado como Gerente de Riesgos, el señor Gustavo Ernesto Rumiche Romero, reemplazando a Luis Carlos Huarcaya Oré, quien asumió la encargatura de dicha Gerencia, tras la salida del señor Luis Romero Mayta.

### Participación de Mercado

Al 31 de diciembre de 2017, Caja Huancayo registra una tendencia creciente en su participación de mercado dentro del sistema de CMACs en términos de colocaciones, captaciones y patrimonio; según se detalla:

Participación Sistema CMACs	Caja Huancayo				
	2013	2014	2015	2016	2017
Créditos Directos	10.47	11.84	13.41	14.88	16.00
Depósitos Totales	9.13	9.75	10.46	13.21	14.30
Patrimonio	10.64	11.64	12.85	13.44	14.53

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

CMAC Huancayo ocupa la tercera posición en colocaciones en el sistema de Cajas, como se mencionó anteriormente. Por el lado de los depósitos, la Caja ocupa el tercer lugar con el 14.30%, subiendo un puesto en el ranking del sistema de CMACs, respecto al cierre del ejercicio anterior.

## GESTIÓN DE RIESGOS

### Gestión de Riesgo Crediticio

La Caja cuenta con políticas y procedimientos establecidos que le permiten administrar el riesgo de crédito al que está expuesta. Se cuenta con el Sistema URI que genera reportes semi automáticamente, así como modelos de *scoring* de admisión tanto interno como externo. Durante el ejercicio 2017, la Gerencia de Riesgos aprobó una nueva estructura del área, la misma que incorpora mayor personal, en línea con el crecimiento de la cartera de colocaciones de la Caja en los últimos años.

La Gerencia de Riesgos presenta de forma mensual el Informe de Riesgos de Crédito, a través del cual se observan, reportan y se formulan recomendaciones. Asimismo, al cierre de cada mes realizan el análisis de cartera por tipo de crédito y la mora en cada una de ellas, ratios que son comparados con el sistema bancario y el sistema de CMACs. Otro factor importante medido en la gestión de riesgo crediticio es el seguimiento de calidad de cartera y provisiones

por agencia y la evolución de la mora por regiones y sectores económicos. Por otro lado, la Caja revisa los grupos económicos y sus límites legales tanto individuales como grupales. Adicionalmente, ha establecido límites de concentración por deudor, territorio geográfico y tipo de industria, los cuales son monitoreados de manera periódica.

#### **Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez**

CMAC Huancayo realiza el análisis de cada una de las variables asociadas a sus créditos tales como fluctuaciones en las tasas de interés y movimientos en el precio del oro. Del mismo modo, analiza la evolución de las variables macroeconómicas como la inflación, tipo de cambio, la tasa de referencia del BCRP, el riesgo país, el índice de la Bolsa de Valores de Lima y el PBI.

En relación a la liquidez, el área de Riesgos a través del analista de Riesgos Globales se encarga de revisar el cumplimiento de ratios mínimos diarios en moneda nacional y moneda extranjera y la posición mensual de liquidez. Asimismo, realiza el análisis de calce de activos y pasivos, tanto por moneda como por plazo de vencimiento, la concentración de los depósitos y los escenarios de estrés junto con sus respectivos planes de contingencia. Al respecto, cabe mencionar que la Caja mostraba ciertas debilidades en el Plan de Contingencia de Liquidez pues no se tenía acceso a líneas suficientes, tema aún pendiente de mejora.

#### **Gestión de Riesgo Operacional**

La Gerencia de Riesgos de manera mensual informa a la Gerencia Mancomunada, a través del Informe de Riesgo Operacional, los avances del plan de trabajo para la gestión de dicho riesgo. Dentro del marco regulatorio para la gestión del riesgo operacional, la Caja Huancayo ha delegado a la Gerencia de Riesgos el desarrollo de las metodologías a ser empleadas en la administración del riesgo operacional, y al Departamento de Seguridad, lo referente a la Seguridad de la Información y la Continuidad de Negocios. El sistema de gestión integral de riesgos utilizado por la Caja se basa en el modelo COSO-ERM.

Por el lado de la prevención en la gestión de riesgo operacional, se desarrollan talleres de autoevaluación de riesgos; asimismo, con el fin de optimizar la cultura de riesgos a nivel institucional, se desarrollan capacitaciones virtuales y presenciales en temas de gestión de riesgo operacional dirigidas a los colaboradores de acuerdo a los distintos grupos de interés. En cuanto a la detección, se han implementado Indicadores Clave de Riesgos (KRI), que les permiten contar con señales de alerta para monitorear la exposición a los riesgos asociados; asimismo, se realizan visitas de supervisión a la red de agencias, que ayudan a detectar oportunamente riesgos operacionales por parte de los coordinadores de riesgos correspondientes. Por otra parte, en la etapa de corrección, se cuenta con una base de datos de eventos de pérdida que es alimentada permanentemente, la cual sirve como fuente de información para el análisis de perfiles de riesgo y determinación de planes de tratamiento.

Para el cálculo del Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, Caja Huancayo utiliza el Método del Indicador Básico. Asimismo, con miras a obtener la autorización de la SBS para utilizar el método estándar alternativo en el futuro, viene ejecutando varias actividades que le permiten mejorar la gestión de riesgo operacional.

#### **Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo**

CMAC Huancayo cuenta con una unidad especializada en el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la cual está a cargo del Oficial de Cumplimiento a dedicación exclusiva quien cuenta con el apoyo de siete personas para realizar la labor de análisis (un Analista de Prevención, un Analista de Inteligencia Financiera, un Analista legal de cumplimiento y cuatro Analistas de Cumplimiento).

Durante el ejercicio 2017, según lo reportado en el informe de PLAFT, se han realizado modificaciones a los documentos normativos relacionados con el sistema de prevención de LAFT, de acuerdo a las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Equipo de Visita de Inspección de la SBS, Comité de Riesgos LAFT y de la Unidad de Cumplimiento. Como parte de su Plan Anual de Trabajo se cumplió con realizar, el análisis de operaciones calificadas como sospechosas a la UIF -Perú dentro de los plazos de Ley, las visitas de supervisión y capacitación a agencias, la incorporación de nuevas tipologías de lavado de activos, los análisis respectivos para el ingreso a nuevos mercados y se ha realizado la implementación de nuevos productos, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017, se reportaron 30 operaciones sospechosas, de acuerdo a lo reportado por la Caja.

### **ANÁLISIS FINANCIERO**

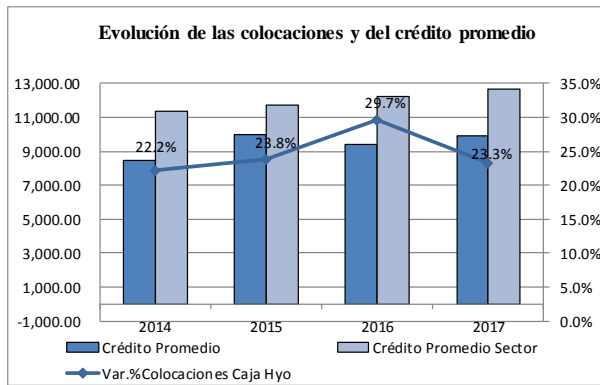
#### **Activos y Calidad de Cartera**

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de la Caja se incrementaron en 20.73%, totalizando S/3,524.70 millones, cuyo dinamismo se sustenta principalmente en el crecimiento de colocaciones brutas en 23.32% (+29.68% en el ejercicio 2016), las cuales representan el 89.41% del activo; y de los fondos disponibles en 6.71% con una participación del 11.50% del activo. Cabe resaltar que las colocaciones de la Caja crecieron por encima del promedio del Sistema de Cajas, cuyas colocaciones se incrementaron en 15.02% (sin considerar a CMCP Lima).

La Caja registra un crédito promedio<sup>1</sup>, de S/9,904, experimentando un mayor nivel respecto al cierre del ejercicio 2016 (S/9,404); mientras que el promedio de Cajas Municipales se ubicó en S/12,675, incrementándose este último indicador en menor medida que CMAC Huancayo, tal como se puede ver en el gráfico siguiente:

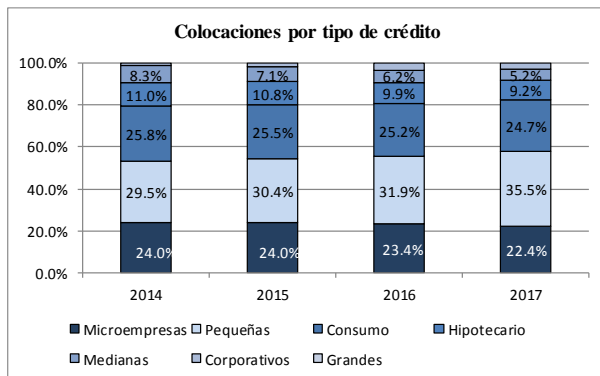
<sup>1</sup> El crédito promedio se calcula dividiendo el promedio de colocaciones del periodo en curso, así como el del mismo periodo del año anterior entre el promedio de deudores de los periodos antes mencionados.





Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

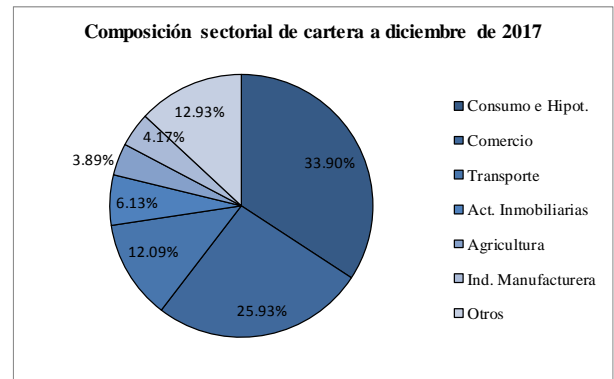
Durante el ejercicio 2017, CMAC Huancayo mantiene la mayor parte de su cartera colocada en créditos de pequeña empresa (35.51%), seguidos por los créditos de consumo (24.73%) y crédito de microempresa (22.36%), siendo pequeña empresa el tipo de crédito de mayor dinamismo con una tasa de crecimiento interanual de 37.08%. A continuación, se muestra la estructura de acuerdo a los tipos de crédito según normativa SBS:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe resaltar que la alta proporción en créditos destinados a consumo genera a la Caja acceso a márgenes brutos más altos en comparación a otros segmentos; no obstante, este tipo de crédito incorpora, al mismo tiempo, clientes con perfiles de riesgo más altos. Sin embargo, en lo que respecta a créditos hipotecarios (9.18% del total de la cartera), la existencia de garantías reales mitiga la exposición en dicho portafolio. Cabe mencionar en este sentido, que la Caja pasó, durante el ejercicio 2017, al primer lugar en el ranking de colocaciones hipotecarias con una participación de mercado del 21.84%.

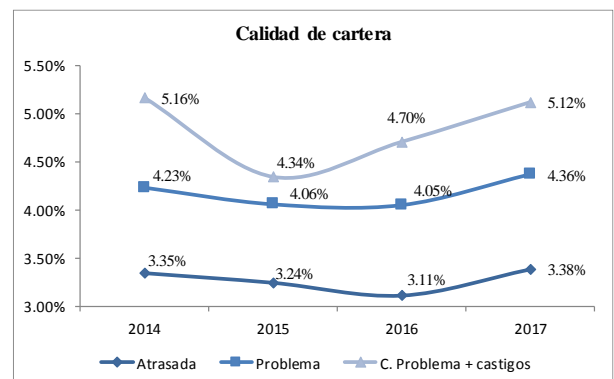
En lo que respecta a la concentración por sector económico (ver el siguiente gráfico), la Caja mantiene una mayor exposición en el sector comercio (25.93%), seguida por el sector transporte (12.09%). Sin embargo, los créditos destinados a personas para fines de consumo o vivienda representan parte importante de la cartera de la Caja (33.90% en conjunto).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

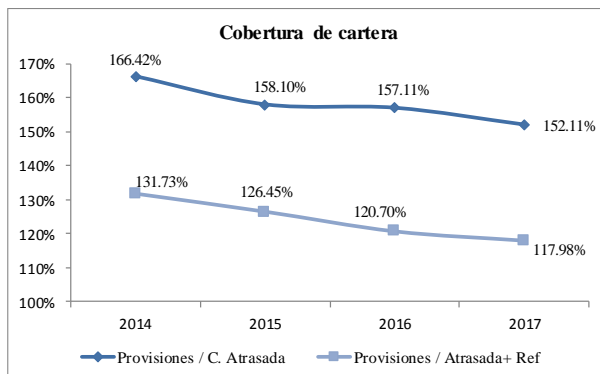
En cuanto a las provisiones por incobrabilidad de créditos, estas crecieron en 29.91% en el 2017, incremento que acompaña el mayor saldo de las colocaciones totales, así como por el deterioro de las mismas. Al respecto, la cartera atrasada se incrementó en 34.18%. Por otro lado, la cartera refinanciada totalizó S/30.84 millones al periodo analizado, mostrando un incremento en el saldo de 28.65% respecto a diciembre de 2016; no obstante, la proporción no es significativa respecto al total de cartera (0.88% al cierre de 2017). Con ello, la morosidad de cartera atrasada de la Caja se situó en 3.38%, deteriorándose respecto a diciembre de 2016 (3.11%); mostrando un indicador por debajo del promedio del Sistema de CMACs (5.35%). Cabe mencionar que, la Caja no registra provisiones voluntarias al cierre del ejercicio 2017. (S/700.0 mil al cierre de junio de 2017).

En cuanto a la morosidad de la cartera problema (cartera atrasada y refinanciada), esta se sitúa en 4.36%, nivel superior al mostrado en el 2016, manteniéndose por debajo del sector, el cual registra en promedio un ratio de 7.28%. Adicionalmente, la Caja realizó castigos por un total de S/26.87 millones, los cuales son superiores a los realizados en el 2016 (+73.41%), impactando desfavorablemente en el indicador de mora real que se situó en 5.12% (4.63% a diciembre de 2016); no obstante, también se ubica por debajo del promedio de CMACs (9.01%). En cuanto a la morosidad de la cartera problema por tipo de crédito, la que registra el mayor nivel es mediana empresa (11.59%), seguida de pequeña empresa (4.85%), microempresa (4.52%), consumo (3.72%) e hipotecarios (1.22%). En este sentido, la caída en ventas inmobiliarias afectó el deterioro de los indicadores de cartera. La evolución de la calidad de cartera para los últimos periodos se presenta a continuación:



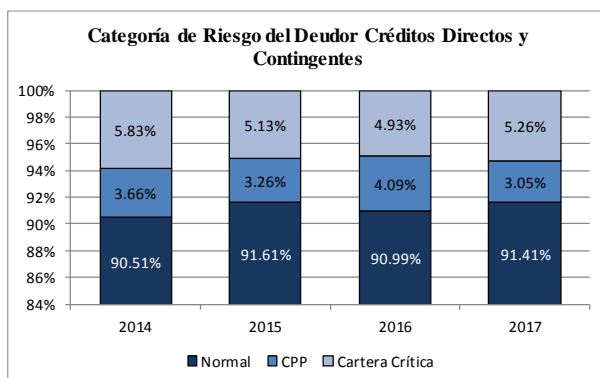
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Dado que el crecimiento de la cartera atrasada fue superior en comparación al dinamismo de las provisiones, el ratio de cobertura de cartera atrasada se contrae al pasar de 157.11% a 152.11% entre diciembre de 2016 y 2017, pero se mantiene por encima del indicador promedio obtenido por sus pares (136.90%). Un retroceso similar se observa en la cobertura de cartera problema, que pasa de 120.70% a 117.98% en el mismo periodo, situándose por encima del promedio de CMACs (100.55%). En el siguiente gráfico se muestra la cobertura de la cartera para los últimos cuatro ejercicios.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En la categoría de riesgo del deudor (ver gráfico abajo), se mantiene la calidad crediticia de los mismos al situarse el porcentaje de deudores clasificados como Normal en 91.41%, superando el ratio promedio registrado por el sector (88.48% incluyendo créditos directos e indirectos), así como el registrado por la Caja al cierre de 2016 (90.99%). Asimismo, la cartera crítica (deficiente, dudoso y pérdida) se incrementa respecto al cierre del 2016 al pasar de 4.93% a 5.26%. Como resultado de lo anterior, la cobertura de la cartera crítica con provisiones retrocede al pasar de 98.75% a 92.80% entre ejercicios.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

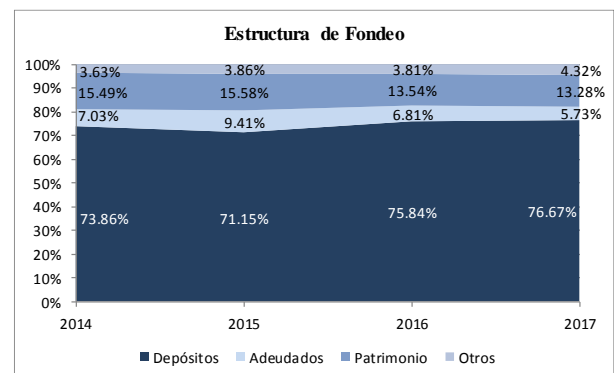
En relación a las colocaciones por tipo de moneda, el 98.87% está concentrado en créditos en moneda nacional, por lo cual la Entidad no cuenta con instrumentos de cobertura por riesgo de moneda, como lo hacen otras entidades del sector. Por el lado de las garantías, el 21.10% de las colocaciones no cuenta con las mismas, y solamente el 7.65% de la cartera total cuenta con garantías preferidas.

En relación a la diversificación geográfica, si bien, Junín

concentra la mayor parte de la cartera con un 39.47%, seguido de Lima con un 23.99%; durante el ejercicio 2017, se ha llegado a nuevos departamentos del país: Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios y Moquegua, los mismos que se suman a Tacna, Piura y Tumbes, a los que se llegó por primera vez en el ejercicio 2016.

### Pasivos y Estructura de Fondo

La estructura de fondeo de Caja Huancayo (ver gráfico abajo) recae sobre los depósitos, los cuales representan el 76.67% del fondeo, incrementando su participación respecto al cierre del 2016 (75.84%), siendo la segunda fuente de financiamiento el patrimonio que aporta el 13.28% (13.54% al cierre del 2016).

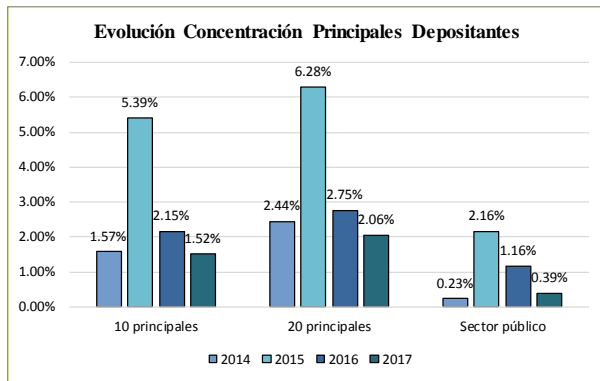


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los depósitos, estos se incrementan en 22.05% en el ejercicio 2017, aumento sustentado principalmente por el componente de depósitos a plazo (46.41% del total de depósitos y 35.58% de los activos), los cuales están asociados a un mayor costo financiero por la menor volatilidad que otorgan. Esto ha impactado en los *spreads* financieros en tanto el margen bruto pasa de 77.04% a 74.35% entre ejercicios. Cabe señalar que las principales plazas captadoras corresponden a Lima y a Junín, en línea con la participación de las colocaciones. Adicionalmente, los depósitos CTS participan con el 21.38% del activo, mientras que los depósitos a la vista y ahorro financian el 15.79% del mismo.

En relación a los adeudados, CMAC Huancayo mantiene concentración con COFIDE, con una exposición de S/201.91 millones (+1.50% respecto a diciembre de 2016), participando con el 100.00% de los adeudados totales. Dicha deuda incluye tres créditos subordinados por un total de S/64.0 millones. En este sentido se debe mencionar que el 17 de octubre de 2017, se obtuvo un préstamo subordinado de COFIDE por S/20.00 millones a un plazo de 10 años, el mismo que le permitió reforzar su patrimonio efectivo.

En relación a la concentración de depositantes, al cierre de 2017, los 10 principales concentran el 1.52% del total de depósitos y los 20 principales, 2.06% del total de depósitos, mejorando la concentración respecto al 2016 (2.15% y 2.75%, respectivamente). En cuanto a los depósitos del sector público, también hay una mejora en el nivel de concentración, que pasa de 1.16% a 0.39%, tal como se muestra a continuación:



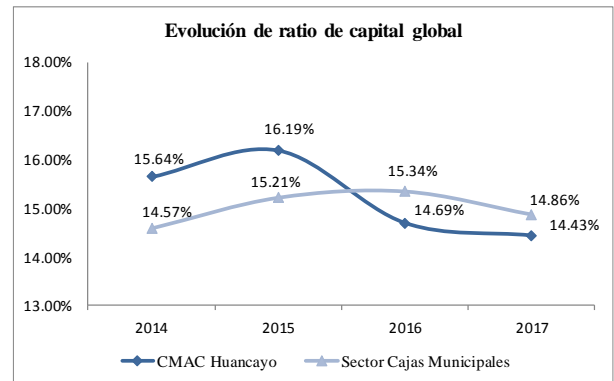
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Solvencia

Al cierre del ejercicio 2017, el patrimonio neto de la Caja totalizó S/467.99 millones registrando un incremento de 18.40% respecto a diciembre de 2016; crecimiento explicado por la capitalización de resultados efectuada correspondientes al ejercicio 2016 (+S/52.13 millones) y mayores niveles de reservas (+S/7.72 millones) -efectuadas por acuerdo de Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2017- así como por los mayores resultados del ejercicio 2017 (S/90.04 millones). Al respecto, cabe mencionar la política de capitalización de utilidades a la cual se encuentra contractualmente obligada la Caja por contar con préstamos subordinados con COFIDE, es del 75% de la utilidad de libre disponibilidad.

Respecto al pago de dividendos en el ejercicio 2017, en Junta Obligatoria Anual de Accionistas se acordó la distribución de dividendos por S/17.38 millones correspondientes a la utilidad generada en el 2016, suma que fue pagada el 31 de agosto del 2017.

El mayor capital social y las mayores reservas constituidas incrementaron el patrimonio efectivo en 20.70%; no obstante, ello no pudo contrarrestar el efecto del mayor crecimiento de los APRs (+22.85%), en línea con las mayores colocaciones de la Caja, impactando en el ratio de capital global el cual pasa de 14.69% a 14.43% entre el 2016 y 2017. Dicho indicador se ubicó por debajo del promedio del sector (14.86% a noviembre 2017); no obstante, aún es considerado adecuado, el mismo que debería verse reforzado para seguir creciendo por encima del sector de manera orgánica. La evolución del ratio de capital global se presenta en el gráfico siguiente:



(\*) El ratio de capital global del sistema en el 2017 corresponde al último dato disponible (noviembre).

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Rentabilidad y Eficiencia

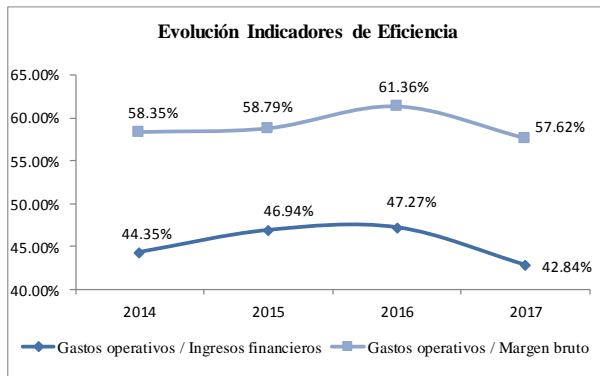
Durante el ejercicio 2017, el resultado financiero bruto de CMAC Huancayo presentó un crecimiento de 21.75% con respecto al ejercicio 2016; sin embargo, en términos de márgenes, este se contrajo de 77.04% a 74.35% debido a la mayor expansión de los gastos financieros (+40.91%) asociada a las mayores captaciones para financiar el crecimiento de las colocaciones, lo cual implicó un incremento en tasas en depósitos a plazo fijo y CTS para los plazos y montos más altos, los mismos que fueron reducidos en el segundo semestre del año. Por su parte, los ingresos crecieron interanualmente en 26.15%, como consecuencia de los mayores créditos otorgados, sumando los ingresos por intereses y comisiones por créditos S/594.49 millones, aportando con el 97.54% del total de ingresos.

Indicadores	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic. 17	Sector Dic.17
Margen Neto	17.3%	19.7%	16.0%	14.8%	10.4%
Margen F. Bruto	76.0%	79.8%	77.0%	74.4%	75.3%
ROAE	21.81%	24.68%	21.16%	20.9%	13.4%
ROAA	3.24%	3.83%	3.05%	2.9%	1.8%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

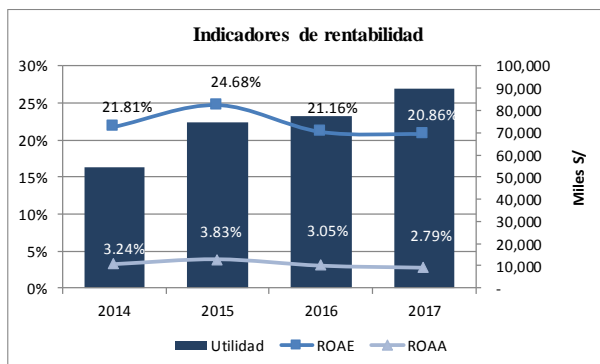
Incorporando las provisiones de créditos, las mismas que se incrementaron en 68.38% producto de las mayores colocaciones, así como por el deterioro de parte de la cartera que pasó a situación de atrasada, conlleva a que el margen financiero neto se ajuste de 69.29% a 64.01% entre diciembre de 2016 y 2017.

Respecto al resultado operativo, este creció significativamente en 21.0% respecto al cierre de 2016, no obstante los mayores gastos de personal y otros gastos generales, asociados a la apertura de 20 nuevas oficinas en el ejercicio 2017. Al respecto, se observa un aumento en la carga operativa de la Caja de 14.34% respecto al mismo periodo del año 2016, mientras que su peso relativo a los ingresos pasó de 47.27% a 42.84% entre ejercicios. Así, el indicador de eficiencia gasto operativo sobre ingresos financieros se situó en 42.84%; mientras que el gasto operativo sobre el margen bruto se situó en 57.62%, siendo ambos inferiores a los ratios del sector (46.50% y 61.72%, respectivamente). Cabe mencionar que este resultado incluye ingresos y gastos netos por servicios financieros y la utilidad por venta de cartera, donde esta última no registró saldo a la fecha de corte.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Como resultado de lo anterior, la utilidad neta durante el ejercicio 2017 totalizó S/90.04 millones, siendo superior en 16.58% respecto al 2016, permitiéndole a la Caja registrar retornos promedios anualizados sobre activos (ROAA) de 2.79% y sobre el patrimonio (ROAE) de 20.86% al 31 de diciembre de 2017; no obstante, estos son inferiores a los obtenidos en el ejercicio 2016; pero manteniéndose por encima de los registrados por el promedio del sector de CMACs (ROAA de 1.80% y ROAE de 13.39%, respectivamente). La evolución de estos ratios es mostrada en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Liquidez y Calce de Operaciones

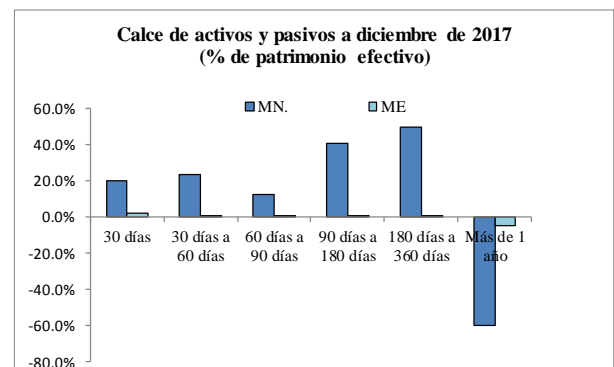
Los fondos disponibles de la Caja totalizaron S/405.30 millones en el 2017, incrementándose en 6.71% en línea con el crecimiento de los depósitos a plazo y CTS, disminuyendo sin embargo su participación en el activo total de 13.01% a 11.50% ante el mayor crecimiento de las colocaciones, lo cual permitió mejorar ligeramente el ratio de liquidez de la Caja en moneda nacional y disminuir el ratio en moneda extranjera. En este sentido, los fondos disponibles brindan una cobertura baja sobre los depósitos totales, registrando un ratio de 0.15 veces, disminuyendo respecto al indicador mostrado en el ejercicio 2016, y ubicándose por debajo del promedio del sector (0.20 veces). De igual manera, el ratio colocaciones sobre depósitos se mantuvo en un nivel de 1.10 veces, mostrando que el fuerte crecimiento de los depósitos ha ido acompañado en una proporción similar por los créditos (0.96 veces para el sector de Cajas), por lo que la Caja estaría en una mayor capacidad de afrontar adecuadamente demandas de efectivo en comparación al sector.

En relación a los ratios mínimos de liquidez en Soles y Dólares, la Caja cumple según lo establecido por el Regulador

(8% para moneda nacional y 20% para moneda extranjera), mostrando ratios de 31.77% en MN y de 53.07% en ME; habiendo disminuido la brecha existente con el sector de Cajas (26.42% y 84.94%, respectivamente).

En cuanto a los indicadores adicionales de liquidez, la Caja presentó un ratio de inversiones líquidas en moneda local de 8.29% (mayor al 5% exigido por la SBS). Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez (RCL) en moneda local ascendió a 113.90%, mientras que la cobertura en moneda extranjera fue 223.06% (superiores al límite regulatorio de 80% al cierre de 2017).

Del análisis de brechas entre activos y pasivos (ver gráfico abajo), se observa que la CMAC Huancayo presenta el descalce negativo más significativo en el plazo de vencimiento de más de un año en moneda nacional. Sin embargo, el riesgo es mitigado ampliamente por las brechas acumuladas de corto plazo, registrando una brecha global positiva de S/448.04 millones, equivalente al 84.28% del patrimonio efectivo.



Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que dentro del portafolio de inversiones (S/37.75 millones), lo más representativo son los certificados de depósito negociables del BCRP (S/34.96 millones) y, en menor medida, los papeles comerciales (S/1.84 millones). Asimismo, se cuenta con líneas de crédito por S/384.42 millones principalmente con COFIDE, de las cuales se tiene un saldo disponible del 47.48%. Por otro lado, las líneas de contingencia de liquidez ascienden a S/3.24 millones (0.61% del patrimonio efectivo), las mismas que son de libre disponibilidad.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, durante el ejercicio 2017, los ingresos percibidos por Caja Huancayo correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.222% de sus ingresos totales.



**CAJA HUANCAYO****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(En Miles de Soles)

ACTIVOS	Dic. 14	Dic. 15	Dic. 16	Dic. 17
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>173,336</b>	<b>174,055</b>	<b>347,910</b>	<b>367,555</b>
Inversiones financieras netas	9,202	16,859	31,912	37,747
<b>Fondos Disponibles</b>	<b>182,538</b>	<b>190,915</b>	<b>379,822</b>	<b>405,301</b>
<b>Total Colocaciones Vigentes</b>	<b>1,524,233</b>	<b>1,890,537</b>	<b>2,451,938</b>	<b>3,013,806</b>
Refinanciados y reestructurados	14,021	15,999	23,973	30,841
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	53,236	63,920	79,469	106,631
Cartera problema	67,258	79,919	103,442	137,473
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>1,591,491</b>	<b>1,970,456</b>	<b>2,555,380</b>	<b>3,151,279</b>
Menos:				
Provisiones de Cartera	88,596	101,058	124,853	162,193
Intereses y Comisiones No Devengados	-88,596	-101,058	-124,853	-162,193
	-816	-702	-2,665	-3,152
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>1,502,079</b>	<b>1,868,696</b>	<b>2,427,862</b>	<b>2,985,935</b>
Otros rendimientos devengados y cuentas por cobrar	30,865	31,260	38,290	50,243
Bienes adjudicados, fuera de uso y leasing en proceso	228	7,225	6,505	4,797
Inversiones financieras permanentes	3,066	3,066	4,511	4,497
Activos fijos netos	28,712	33,204	41,519	48,680
Otros activos	10,026	14,393	20,892	25,241
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,757,514</b>	<b>2,148,758</b>	<b>2,919,400</b>	<b>3,524,695</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Obligaciones con el Público</b>				
<b>Depósitos de ahorro</b>				
- Obligaciones con el Público	311,213	389,047	474,228	551,950
- Sistema Financiero y Organismos Internacionales	3,094	9,662	9,260	4,475
<b>Depósitos a la vista y de ahorro</b>	<b>314,307</b>	<b>398,709</b>	<b>483,488</b>	<b>556,426</b>
Cuentas a plazo del público	550,250	633,536	1,040,075	1,253,615
Depósitos a plazo del Sistema Financiero y Org. Internacionales	770	779	1,834	599
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>551,021</b>	<b>634,315</b>	<b>1,041,909</b>	<b>1,254,214</b>
CTS	334,398	396,322	573,113	753,521
Depósitos restringidos	97,761	98,556	113,385	135,367
Otras obligaciones	588	848	2,200	2,866
<b>Total de depósitos y obligaciones</b>	<b>1,298,075</b>	<b>1,528,750</b>	<b>2,214,096</b>	<b>2,702,393</b>
Adeudos y obligaciones financieras	123,484	202,261	198,932	201,912
Provisiones para créditos contingentes	1,080	1,212	1,353	1,861
Cuentas por pagar	11,754	17,026	20,110	27,636
Intereses y otros gastos por pagar	49,074	60,887	84,899	118,152
Otros pasivos	1,878	3,888	4,754	4,755
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,485,344</b>	<b>1,814,024</b>	<b>2,524,144</b>	<b>3,056,710</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Social	190,094	226,853	277,402	329,536
Reservas	27,617	33,063	40,551	48,275
Resultados acumulados	1	-69	0	0
Resultados no realizados	0	0	68	137
Resultado neto del ejercicio	54,458	74,888	77,235	90,038
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>272,170</b>	<b>334,735</b>	<b>395,256</b>	<b>467,985</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,757,514</b>	<b>2,148,758</b>	<b>2,919,400</b>	<b>3,524,695</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**

(En Miles de Soles)

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>315,260</b>	<b>379,426</b>	<b>483,159</b>	<b>609,500</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>75,616</b>	<b>76,460</b>	<b>110,952</b>	<b>156,343</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>239,644</b>	<b>302,966</b>	<b>372,207</b>	<b>453,157</b>
<b>Provisiones</b>	<b>22,171</b>	<b>17,846</b>	<b>37,430</b>	<b>63,025</b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>217,473</b>	<b>285,120</b>	<b>334,777</b>	<b>390,132</b>
Ingresos/Gastos Netos por Servicios Financieros	6,341	6,874	6,424	9,593
Utilidad (pérdida) por Venta de Cartera	0	0	1,815	0
<b>Gastos Operativos</b>	<b>139,826</b>	<b>178,104</b>	<b>228,373</b>	<b>261,127</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>83,988</b>	<b>113,890</b>	<b>114,643</b>	<b>138,598</b>
Ingresos / Gastos No Operacionales	1,476	833	1,784	1,978
Otras Provisiones y Depreciaciones	4,566	9,827	9,360	11,930
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTOS</b>	<b>80,898</b>	<b>104,897</b>	<b>107,067</b>	<b>128,646</b>
Impuesto a la Renta	26,440	30,009	29,833	38,609
Participación de los trabajadores				
<b>UTILIDAD NETA DEL AÑO</b>	<b>54,458</b>	<b>74,888</b>	<b>77,235</b>	<b>90,038</b>

**CAJA HUANCAYO**

RATIOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
<b>Liquidez</b>				
Disponible / Depósitos Totales	0.14	0.12	0.17	0.15
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	0.61	0.52	0.85	0.80
Fondos Disponibles / Total Activo	0.10	0.09	0.13	0.11
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	-	-	-	-
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	1.16	1.22	1.10	1.10
Colocaciones Netas / Fondo Total	1.06	1.08	1.01	1.03
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	2.44%	6.28%	2.75%	2.06%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	5.76	1.99	6.24	7.28
Ratio de Liquidez M.N.	26.79%	19.75%	30.61%	31.77%
Ratio de Liquidez M.E.	63.79%	78.34%	101.52%	53.07%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	15.99%	10.27%	10.10%	8.29%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	118.18%	91.33%	126.01%	113.90%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	221.50%	232.75%	233.42%	223.06%
<b>Endeudamiento</b>				
Ratio de capital global (%)	15.64%	16.19%	14.69%	14.43%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	13.66%	13.61%	11.43%	12.15%
Pasivo / Patrimonio (veces)	5.46	5.42	6.39	6.53
Pasivo / Activo	0.85	0.84	0.86	0.87
Pasivo / Capital Social y Reservas	6.82	6.98	7.94	8.09
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	5.85	5.89	6.47	6.73
Cartera atrasada / Patrimonio	19.56%	19.10%	20.11%	22.79%
Cartera vencida / Patrimonio	4.78%	5.35%	6.79%	9.11%
Compromiso patrimonial (*)	-7.84%	-6.32%	-5.42%	-5.28%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	3.35%	3.24%	3.11%	3.38%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	3.02%	2.95%	2.74%	2.96%
Cartera Problema**/ Colocaciones Brutas	4.23%	4.06%	4.05%	4.36%
Cartera Problema prom**+castigos LTM/ Coloc. Brutas prom+ castigos LTM	5.16%	4.34%	4.70%	5.12%
Provisiones / Cartera atrasada	166.42%	158.10%	157.11%	152.11%
Provisiones / Cartera Problema**	131.73%	126.45%	120.70%	117.98%
Provisiones /Cartera Crítica ***	94.67%	99.51%	98.75%	92.80%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	5.15%	5.56%	4.32%	3.88%
<b>Rentabilidad</b>				
Margen Financiero Neto	68.98%	75.15%	69.29%	64.01%
Margen financiero bruto	76.01%	79.85%	77.04%	74.35%
Margen Operativo Neto	26.64%	30.02%	23.73%	22.74%
Margen Neto	17.27%	19.74%	15.99%	14.77%
ROAE (Retorno Promedio sobre Patrimonio)	21.81%	24.68%	21.16%	20.86%
ROAA (Retorno Promedio sobre Activos)	3.24%	3.83%	3.05%	2.79%
Rendimiento sobre Préstamos	21.27%	21.08%	20.95%	20.84%
Rendimiento Sobre Inversiones	5.07%	3.79%	4.20%	4.34%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación	18.52%	19.24%	18.91%	18.75%
Costo de Fondo	5.29%	4.66%	5.19%	5.73%
Spread Financiero	13.23%	14.59%	13.72%	13.02%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	2.71%	1.11%	2.31%	2.20%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos Operativos / Activos	8.31%	9.12%	9.01%	5.03%
Gastos operativos / Ingresos financieros	44.35%	46.94%	47.27%	42.84%
Gastos operativos / Margen bruto	58.35%	58.79%	61.36%	57.62%
Gastos de personal / Ingresos financieros	28.75%	29.99%	30.07%	28.53%
Gastos de personal / Colocaciones Brutas	6.26%	6.39%	6.42%	6.09%
Eficiencia Operacional****	56.50%	57.33%	60.03%	56.19%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (miles de S/)	980.47	1,011.63	1,039.70	1,088.02
<b>Otros Indicadores e Información Adicional</b>				
Ingresos de intermediación (Miles S/)	314,306	378,650	481,876	414,782
Costos de Intermediación (Miles S/)	72,488	73,391	110,952	119,350
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación (Miles S/)	241,818	305,259	370,924	295,433
Número de deudores	179,500	216,159	265,095	311,077
Crédito medio (Miles de S/)	8,434	9,003	9,404	9,904
Número de personal	1,549	1,972	2,381	2,864
Número de Oficinas (según SBS)	69	96	113	133
Castigos (anualizado)	7,807	7,278	15,492	26,865
Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	0.54%	0.41%	0.68%	0.93%

\*(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

\*\*Cartera Atrasada y Refinanciada

\*\*\*Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

\*\*\*\*Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

## ANEXO I

## HISTORIA DE CLASIFICACIÓN\*\* – CAJA HUANCAYO

Instrumento	Clasificación Anterior (AI 30.06.17) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. o M.E.	A-.pe	A-.pe	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Depósitos de Corto Plazo M.N. o M.E.	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

\*Sesión de Comité del 25 de setiembre de 2017.

\*\* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

**ANEXO II****Accionistas al 28.02.2018**

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Municipalidad Provincial de Huancayo	100.00%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium***Directorio al 28.02.2018**

<b>Directorio</b>	
Jorge Guillermo Solís Espinoza	Presidente-Minoría
Eduardo Antenor Morales Ortiz	Vicepresidente-COFIDE
Karina Nataly Huayta Anyosa	Director – Arzobispado
Herbert Roel Chamorro Victorio	Director – Mayoría
Felipe Jesús Atoche Castillo	Director – MYPES
César Común Túpac	Director – Cámara de Comercio

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium***Plana Gerencial al 28.02.2018**

<b>Plana Gerencial</b>	
Víctor Andrés Valdivia Morán	Gerente Mancomunado de Operaciones y Finanzas
Ramiro Arana Pacheco	Gerente Mancomunado de Negocios
José María Nuñez Porras	Gerente Mancomunado de Administración
Luis Carlos Huarcaya Oré	Gerente de Riesgos (E)
Antonio Colonio Arteaga	Auditor Interno

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium*



© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.